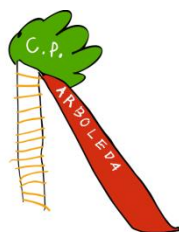


PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021
CEIP LA ARBOLEDA



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



CEIP La Arboleda

CURSO 2020/2021

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	42003244
DENOMINACIÓN:	CEIP LA ARBOLEDA
LOCALIDAD:	SORIA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	16 DE JULIO DE 2020 MODIFICADO 27 DE AGOSTO DE 2020 MODIFICADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020
------------------------------------	---

INSPECTOR/A:	LUIS ALBERTO MORATINOS LAGARTOS
---------------------	---------------------------------

De acuerdo con lo establecido en el punto 2 del Bloque II del Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/2021, el equipo directivo del centro educativo ha elaborado un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Dicho Plan de inicio ha sido remitido a la Dirección Provincial de Educación con anterioridad al 31 de julio de 2020, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa y modificado según la nueva normativa (Acuerdo 46 de 20 de agosto de 2020) y vuelto a remitir el 27 de agosto de 2020.

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para prevención de contagios.
 - 2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras, geles hidroalcohólicos y otras medidas higiénico sanitarias.
 - 2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser entre otras.
 - 2.3.3. Actuación ante posibles casos Covid 19
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas de salida del centro educativo.
** Periodo de adaptación infantil 3 años.
 - 3.3. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.4. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.6. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.7. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, reprografía y despachos.
 - 3.8. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.9. Otros espacios.
 - 3.10. Utilización de equipos informáticos.
 - 3.11. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 3.12. Medidas para el uso del transporte escolar.
 - 3.13. Actividades en horario de tarde.
 - 3.14. Madrugadores.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se ha realizado acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten – número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.) entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y Organización.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director	NÉLIDA MIRANDA	975 214998 680402830 42003244@educa.jcyl.es
Secretario	EUSEBIA CALVO	
Jefe de estudios	MERCEDES ONTORIA	
Coordinadora infantil	MANUELA IZQUIERDO	
Coordinadora 1º-3º	MAYTE CAPILLA	
Coordinadora 4º-6º	MARTA ÁNGEL	

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021. • ACUERDO 46/2020, de 20 de agosto. • Plan Inicio de Curso. 	Profesorado	Entrega del documento.	Primer claustro	Personalmente
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021. • ACUERDO 46/2020, de 20 de agosto. • Plan Inicio de Curso. (Resumen) 	Familias	E-mail y aula virtual	Días previos al inicio de curso	E-mail del centro o telefónicamente.
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Inicio de Curso. (Resumen) • Cartelería informativa. 	Alumnado	Verbal y cartelería	Primer día de inicio de curso	Personalmente
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Inicio de Curso. (Resumen) • Cartelería informativa. 	Personal no docente (Personal de administración y servicios, personal de limpieza, proveedores repartidores, personal de comedor, transporte y madrugadores)	Entrega de documento	Primer día de trabajo	Personalmente

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
.- Patios	.- Señalización en el suelo indicativa de la distancia de seguridad en filas	.- Equipo directivo
.- Pasillos y escaleras.	.- Señalización de recorridos.	.- Equipo directivo
.- En todo el centro.	.- Respetar la distancia de seguridad	.- Todo el personal del centro.
.- Despachos.	.- Respetar la distancia de seguridad, utilización de mamparas para la atención al público y tutorías.	.- Todo el personal del centro.
.- Aulas de 2º a 6º	.- En los cursos de 2º a 6º se situarán las mesas guardando la distancia de seguridad, priorizando la distribución cerca de las paredes y evitando que el alumnado se sitúe frente a frente. .- En las aulas de 2º a 6º se explicará a los alumnos que utilicen el camino más corto para los desplazamientos necesarios y se procurará que solo haya un alumno levantado.	.- Profesorado que imparta clase en esas aulas.
.- Todas las aulas	.- Intentar la máxima separación entre la primera fila y la zona de trabajo docente.	.- Profesorado
.- Comedor	.- Serán necesarias mamparas para la separación de los distintos grupos (Grupos estables de convivencia)	.- Equipo directo y personal de comedor.

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
.- En todo el centro	.- En todos los espacios comunes y no comunes será obligatorio el uso de mascarillas (excepto en las aulas de infantil por ser menores de 6 años).	.- Profesorado y alumnado.
.- En todo el centro	.- Las personas con alteraciones de conducta, discapacidad o situación de dependencia pueden prescindir del uso de mascarilla siempre o en los periodos que se determine.	.- Profesorado y alumnado.
.- En todo el centro.	.- Cualquier persona ajena al centro deberá utilizar mascarilla en todo el recinto escolar.	.- Cualquier persona que entre al centro y cualquier persona que los atienda.
.- Aulas	.- Todos los alumnos traerán una bolsita con su nombre para guardar su mascarilla mientras no la usen (en infantil cuando están en el aula y en primaria al comer el almuerzo). En infantil se habilitará un espacio cerca de la puerta para dejar estas bolsas y que cojan la mascarilla cuando sea necesario salir. En primaria la bolsa con la mascarilla la guardará cada alumno en el gancho para colgar que tiene cada mesa.	.- Profesorado y alumnado.
.- Aseo y pasillos	.- El alumno que necesite ir al aseo durante las clases lo hará siempre con la mascarilla puesta, incluso los alumnos de infantil por si coincidieran con alumnos de otros grupos.	.- Profesorado y alumnado
.- Espacios externos a las aulas.	.- En todos los desplazamientos fuera del aula se utilizará mascarilla, incluso los alumnos de infantil por si coincidieran con alumnos de otros grupos.	.- Profesorado y alumnado.
.- Aulas (almuerzo).	.- Durante el momento del almuerzo los alumnos de primaria se quitarán la mascarilla. El almuerzo se llevará a cabo en el aula, cada uno sentado en su mesa, un cuarto de hora antes de la salida al recreo para permitir ser puntuales en la salida y estar en el puesto de vigilancia a la hora que comience el horario de patio.	.- Profesorado y alumnado.
.- Patios	.- Durante el recreo es obligatorio el uso de mascarilla, excepto en infantil	.- Profesorado y alumnado.

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
.- 20 maestros/as .- 3 PAS	.- 152 mascarillas	.- Equipo directivo	.- Equipo directivo (recoger en secretaría cada lunes)

** Para el profesorado y otro personal del centro, la Consejería proporcionará una mascarilla diaria. El alumnado debe traerla de su domicilio; habrá una dotación para posibles deterioros o necesidad de sustitución de mascarillas del alumnado.*

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras, geles hidroalcohólicos y otras medidas higiénico sanitarias.

Espacio	Medida	Responsable
.- Todo el centro	.- Habrá dispensadores de gel hidroalcohólico y papeleras con tapa y pedal en la entrada del centro y en todas las aulas, para depositar mascarillas, guantes, pañuelos...	.- Equipo directivo (colocación) . - Todo el profesorado y conserje (mantenimiento)
.- Aseos	.- Se procurará que no falte jabón y papel en los aseos.	.- Equipo directivo (colocación) . - Todo el profesorado y conserje (mantenimiento)
.- Todo el centro	.- Cada maestro y personal no docente dispondrá de un desinfectante del que será responsable.	.- Todo el profesorado.
.- Aseos y aulas	.- Se procurará un lavado de manos frecuente (o limpieza con gel hidroalcohólico), al menos 5 veces durante la jornada (entrada y salida del centro, salida y entrada del recreo y antes de almorzar).	.- Todo el profesorado y alumnado.

.- Todo el centro	.- Cubrirse la nariz y boca con un pañuelo al toser y/o estornudar y desecharlo en una papeleras con tapa y pedal o la parte interior del codo para no contaminar.	.- Todas las personas que acudan al centro
.- Todo el centro	.- Los alumnos deberán traer pañuelos de papel.	.- Alumnos y sus familias
.- Todo el centro	.- Evitar tocarse nariz, ojos y boca.	.- Todas las personas que acudan al centro
.- Todo el centro	.- No se podrá intercambiar ningún tipo de material entre alumnos.	.- Alumnado
.- Todo el centro	.- Los materiales que se utilicen de forma colectiva, serán desinfectados antes y después de su uso por el profesor/a que los utilice. El alumnado no puede acceder a los desinfectantes.	.- Profesorado
.- Todo el centro	.- Se ventilarán las aulas 10 minutos después de cada periodo lectivo.	.- Profesorado que este en cada aula en el último periodo. Conserje las Cierra en el periodo de recreo.
.- Todo el centro	.- Las puertas de las clases permanecerán abiertas durante la jornada, si no fuera posible, será el docente el encargado de abrir y cerrar.	.- Profesorado

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
.- Interior de los dos edificios.	.- Se pondrán señalizaciones en el suelo para: <ul style="list-style-type: none"> • Situación de las filas de entrada por cursos. • Sentido de circulación en pasillos y escaleras. • Distancia de seguridad en filas y espera de secretaría. 	.- Equipo directivo

.- Interior de los dos edificios.	.- Se colocarán carteles informativos de medidas higiénico sanitarias en aseos, pasillos, comedor y aulas.	.- Equipo directivo
-----------------------------------	--	---------------------

2.3.3. Actuación ante posibles casos Covid19

.- Todo el centro.	.- No se podrá acceder al centro con síntomas compatibles con Covid19.	.- Comunidad educativa y toda persona que entre en el centro.
.- Todo el centro, sala de profesores.	.- Cuando se detecten síntomas de Covid 19 en la jornada escolar en un alumno se aislará en la sala de profesores, que se desinfectará y ventilará tras su uso, y se avisará a la familia para venga a recogerlo y contacte con el centro de salud (de lo que deberá traer justificante)	.- Comunidad educativa.
.- Todo el centro	.- El personal del centro que inicie síntomas lo comunicará al equipo directivo y abandonará el centro y contactará con el centro de salud (de lo que deberá traer justificante).	.- Personal docente y no docente.
.- Todo el centro.	.- Para volver al centro educativo se deberá aportar el documento que justifique el alta médica.	.- Comunidad educativa.

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
.- Todas las aulas	.- Pomo puerta, ratón, mesa profesor/a...	.- Al entrar un maestro en un aula.	.- Maestro /a que sale y maestro/a que entra en el aula.
.- Aulas de desdoblés, apoyos, religiones y e. física cuando se	.- Mesas y sillas.	.- Al acabar la utilización	.- Maestro que ha utilizado el aula.

imparta en sala de usos múltiples.			
.- Baños, pasillos- Lavabos, WCs, dispensadores, papeleras...	.- Tres veces al día.(en el recreo, al final de la jornada de mañana antes del comedor, al finalizar el comedor)	.- Equipo directivo, ayuntamiento y personal de limpieza.
.- Aula utilizada por madrugadores.	.- Todos los elementos del aula.	.- Al terminar el servicio de madrugadores.	.- Equipo directivo, ayuntamiento y personal de limpieza.
.- Escaleras.	.- Pasamanos de las escaleras de los dos centros.	.- Después de incorporarse a las aulas, después de volver del recreo, después de la salida de los alumnos que comen en casa.	.- Equipo directivo, ayuntamiento y personal de limpieza.
.- Sala de profesores (aula de aislamiento)	.- Todos los elementos.	.- Diariamente por la tarde y tras la salida del alumno/a aislado cuando sea utilizada.	.- Equipo directivo, ayuntamiento y personal de limpieza.
.- Aula de 3º de primaria.	.- Mesas y sillas que vayan a utilizar los alumnos que asistan a las actividades de tarde.	.- Tras finalizar la jornada escolar de mañana.	.- Equipo directivo, ayuntamiento y personal de limpieza.

*Para cumplir el protocolo de limpieza se necesita una persona en el horario lectivo de mañana además de las horas que ya se tenían asignadas para la limpieza general diaria del centro.

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

3.1. Medidas de acceso al centro educativo. (Anexo I)

Espacio	Medidas	Responsables
<p>.- Patios de los dos edificios, pasillos, escaleras y aulas de cada nivel.</p>	<p>.-El horario de entrada será a las 9 horas para infantil, 1º, 2º y 3º y a las 9,10 para 4º, 5º y 6º cuando se abrirán las puertas del patio. Los padres o acompañantes no accederán al recinto escolar. (Excepción periodo de adaptación de alumnos de 3 años)</p> <p>.- El alumnado de infantil accederá por la puerta del patio de la calle San José Obrero y el alumnado de primaria por la puerta principal del patio Parque La Arboleda. No podrán acceder por una puerta que no les corresponda aunque sean hermanos. No se podrá pasar del patio de infantil al de primaria ni viceversa.</p> <p>.- Al abrir las puertas de los patios, directora y jefe de estudios en primaria y secretaria y especialista de inglés en infantil, vigilarán la puerta de entrada y controlarán que todos lleven mascarilla. Cada tutor esperará a sus alumnos en la zona asignada a cada grupo.</p> <p>.-Cada grupo clase se situará en fila en la zona asignada del patio manteniendo la distancia de seguridad (estarán señalizadas en el suelo).</p> <p>.- El conserje abrirá y cerrará las puertas de entrada en el edificio de primaria y en el de infantil abrirá las puertas la tutora de 5 años y cerrará la tutora de 3 años. Maestra de PT (entrada junto a AMPA) y maestra de EC (arriba de las escaleras) controlaran el paso de los alumnos guardando distancia de seguridad.</p> <p>.-El orden de entrada en el edificio de primaria será:</p>	<p>.- Todo el profesorado</p>

	<ul style="list-style-type: none"> o 1º primaria o 2º primaria o 3º primaria o 6º primaria o 5º primaria o 4º primaria <p>.-El orden de entrada en el edificio de infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> o 5 años o 4 años o 3 años (Tener en cuenta periodo de adaptación) 	
.- Entrada al centro.	.- Las puertas de acceso al recinto escolar, se cerrarán a las 9,25 horas, los familiares de alumnos que por alguna causa lleguen tarde; deberán llamar telefónicamente al centro para que el conserje salga a la puerta del parque La Arboleda a recoger al alumno.	.- Familias, conserje, equipo directivo.

3.2. Medidas de salida del centro educativo.

Espacio	Medidas	Responsables
.- Aulas, pasillos, patios y escaleras.	<p>EDIFICIO DE INFANTIL</p> <p>.-Las monitoras de comedor irán a las aulas de 3, 4 y 5 años con antelación de 20 minutos (pendiente de confirmar con su horario), recogerán a los alumnos y los conducirán al comedor.</p> <p>.-Las tutoras bajarán a la puerta de salida del recinto (calle San José Obrero) con los alumnos que no vayan al comedor y los entregarán a la persona responsable que los recoja. El aula de tres años saldrá a las 13,50, el aula de cuatro años a las 13,55 y el aula de 5 años a las 14 horas.</p>	.- Todo el profesorado

	<p>EDIFICIO DE PRIMARIA</p> <p>.- El conserje abrirá las cuatro puertas (los días que falte se asignará una persona cuando estén hechos los horarios).</p> <p>.- El horario de salida de 1º, 2º y 3º será a las 14 horas y el de 4º, 5º y 6º a las 14,10 horas.</p> <p>- Las monitoras de comedor recogerán a los alumnos de 1º y 2º 10 minutos antes.</p> <p>.- Los grupos de alumnos que coman en el segundo y tercer turno permanecerán en el aula hasta que venga la monitora a recogerlos acompañados de un maestro/a, que se asignará cuando estén hechos los horarios; el resto de alumnos bajarán hasta la puerta del patio acompañados por el maestro/a que ha impartido la última clase.</p> <p>.- Si en la salida coinciden en algún punto del recorrido dos cursos, tendrá preferencia para pasar el de menor edad.</p>	
--	--	--

**** PERIODO DE ADAPTACIÓN DE 3 AÑOS (Responsable tutora de 3 años)**

- El día 8 de septiembre se mantendrá una reunión con las familias de los alumnos de tres años.
- El periodo de adaptación durará hasta el 21 de septiembre.
- Se seguirá el horario igual que los cursos anteriores entrando en grupos de cuatro cada día. (Se realizará cuadrante una vez estén matriculados)
- Tras la entrada de los alumnos de 4 y 5 años, la tutora recibirá a los 3 alumnos acompañados de un solo adulto responsable en el aula de usos múltiples (accediendo y saliendo por la puerta que da directamente al patio); allí se despedirán del adulto que abandonará el recinto escolar y subirán al aula con la tutora. Tras esto el conserje cerrará la puerta del patio que volverá a abrir a las diez)
- A las diez horas la tutora bajará con los 3 alumnos que hayan acudido a las 9, avisará al conserje para que deje pasar al resto de alumnos que acudan ese día acompañados de un solo adulto. Actuando con este grupo igual que en el punto anterior.

- A las 13 horas volverá al aula de usos múltiples para entregar a los alumnos que no se queden a comedor al acompañante. Los últimos días del periodo de adaptación los acompañará hasta la puerta del patio para que se vayan acostumbrando.

3.3. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Espacio	Medidas	Responsables
.-Pasillos, escaleras, patios...	.- El movimiento por los pasillos y las escaleras estará señalizado.	.- Profesorado y alumnado
.-Espacios externos a las aulas.	.- En todos los desplazamientos fuera del aula se utilizará mascarilla (incluso infantil).	.- Profesorado y alumnado.

3.4. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
.- Aulas	<p>Acomodación en el aula:</p> <p>.- Todos los alumnos se limpiarán las manos con gel hidroalcohólico al entrar al aula. (Debe hacerse de una manera ágil al ritmo que entran en el aula para que no se formen aglomeraciones en el pasillo)</p> <p>.- Todos los alumnos traerán una bolsita con su nombre para guardar su mascarilla mientras no la usen. En infantil se habilitará un espacio cerca de la puerta para dejar estas bolsas y que cojan la mascarilla cuando sea necesario salir. En primaria la bolsa con la mascarilla la guardará cada alumno en el gancho para colgar que tiene cada mesa.</p> <p>.- Los alumnos de primaria guardarán todo su material en el cajón o en la cartera que ubicarán a su lado.</p> <p>.- El profesorado también se limpiará con gel hidroalcohólico cada vez que entre o salga de un aula y limpiará los elementos que haya utilizado al abandonar el aula.</p>	.- Profesorado que esté en ese momento con cada grupo.

	<p>.- Se limitarán los desplazamientos por el aula al mínimo, tanto alumnos como profesores.</p> <p>.- La ropa de abrigo que traiga el alumnado la colgarán en su propia silla.</p>	
.- Aulas	.- Cada nivel educativo permanecerá en su aula, evitando en la medida de lo posible los desplazamientos.	.- Profesorado
.- Todas las aulas	.-La maestra de música impartirá el área en las aulas de cada nivel.	.- Maestra de música
.- Aula de usos múltiples y patio.	.- La educación física se impartirá (salvo en caso de climatología adversa) en el patio, cuando no sea posible se utilizará el aula de usos múltiples.	.- Maestra de ed. física
.- Aula de usos múltiples.	.-Los alumnos de infantil que son grupos estables de convivencia podrán utilizar el aula de usos múltiples para psicomotricidad.	.- Maestro que imparta psicomotricidad y maestras de infantil.
.- Aulas de apoyo	<p>.- Se priorizarán los apoyos de PT, AL y EC dentro del aula.</p> <p>.- Los apoyos que se lleven a cabo fuera del aula se realizarán en las aulas de PT/EC del edificio de primaria cuando el número de alumnos permita respetar la distancia de seguridad; en caso de un grupo que no lo permita, se utilizará el aula de PT/EC del edificio de infantil, aunque suponga desplazamiento de ese pequeño grupo de alumnos. En estas clases será obligatorio el uso de mascarilla.</p> <p>.- En los apoyos de AL en que la maestra necesite estar situada frente al alumno, además de mascarilla utilizará una mampara.</p>	.- Maestras PT, AL, EC
.- Aula de música	.-Los desdoblés de infantil se realizarán en el aula de música.	.- Maestros que impartan los desdoblés.

.- Aulas para impartir religión.	.- Para llevar a cabo las clases de religión se utilizarán en el edificio de infantil las aulas de PT/AL y música; en el edificio de primaria se utilizarán la biblioteca y el aula de informática.	.- Profesorado de religión.
.- Aulas de 2º a 6º	.- En los cursos de 2º a 6º se situarán las mesas guardando la distancia de seguridad, priorizando la distribución cerca de las paredes y evitando que el alumnado se sitúe frente a frente.	.- Profesorado que imparta clase en estas aulas.
.-Aulas de 2º a 6º	.- En las aulas de 2º a 6º se explicará a los alumnos que utilicen el camino más corto para los desplazamientos necesarios y se procurará que solo haya un alumno levantado.	.-Profesorado en cada aula.
.- Todas las aulas.	.- Las aulas que sean utilizadas por diferentes grupos de alumnos serán desinfectadas con el desinfectante que tendrá cada maestro/a.	.- Por el maestro/a que las haya utilizado, para ello acompañará a los alumnos a su aula 5 minutos antes y volverá a desinfectarla antes de acudir a la siguiente clase (PT, AL, EC, religiones y desdobles)
.- En todo el centro	.- Se retirarán o guardarán los objetos/materiales/mobiliario que no se vayan a utilizar.	.- Profesorado
.- En todas las aulas	.- No se sentará al alumnado ni resto de personal del centro frente a frente.	.- Profesorado

3.5. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo. (ANEXOS II y III)

Espacio	Medidas	Responsables
<p>.- Patios de recreo de los dos edificios.</p>	<p>.- El horario del recreo de infantil será de 11,30 a 11,55 y en primaria de 12,05 a 12,30.</p> <p>.- Cada grupo bajará al recreo acompañado del profesor con el que esté en el aula en el periodo anterior al mismo, en fila, con mascarilla y respetando la distancia de seguridad y la señalización. Se dirigirán hasta la zona asignada a su grupo clase, si en la salida al recreo coinciden en algún punto del recorrido dos cursos, tendrá preferencia para pasar el de menor edad.</p> <p>.- Durante el recreo no está permitido comer ni beber.</p> <p>.- El recreo será vigilado todos los días por todo el profesorado. Cuatro maestros para infantil más dos maestros compartidos los días que estén. Para primaria, diez maestros más la directora los días que no está convocada a ninguna reunión, más dos maestros compartidos los días que estén.</p> <p>.- Los alumnos no pueden salir de la zona de patio asignada. (Se separará con una cinta las dos zonas del patio en infantil).</p> <p>.- Quedan prohibidos los juegos con intercambio de objetos (balones, cuerdas...)</p> <p>.- No pueden traer ningún juguete de casa.</p> <p>.- Se explicará reiteradamente las limitaciones de juegos y las normas al alumnado.</p> <p>.- Se entrará igual que la entrada al centro al principio de la jornada.</p>	<p>.- Todo el profesorado.</p>

3.6. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
.- Aseos.	<p>.- El alumno que necesite ir al aseo durante las clases lo hará siempre con la mascarilla puesta.</p> <p>.- Solo se dará permiso a un alumno del mismo sexo por aula para ir al aseo al mismo tiempo, de tal manera que no coincidan más de tres (aunque sean de aulas diferentes). Se explicará reiteradamente que deben seguir la señalización del suelo en la ida y la venida y no deben acercarse a otros alumnos que pudieran estar utilizando el baño.</p> <p>.- Se recordará y habrá carteles indicando la obligatoriedad de lavarse las manos tanto antes como después del uso del WC.</p> <p>.- No podrán utilizar los baños en la entrada ni salida al centro y al recreo.</p> <p>.- Está prohibido beber agua directamente de los grifos, pueden traer una botella con agua de su domicilio, que guardarán personalmente.</p>	.- Todo el profesorado y alumnado.

3.7. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, reprografía y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
.- Reprografía	.- La fotocopiadora solo será utilizada por el conserje. Las impresiones que se manden desde los diferentes ordenadores serán recogidas por el profesorado.	.- Profesorado y conserje.
.- Aulas para reuniones del profesorado.	<p>.- Las reuniones presenciales de claustro del profesorado se realizarán en el aula de 5º de primaria, desinfectada antes de utilizarse.</p> <p>.- Las reuniones internivel se realizarán en el aula de 4 años, 2º de primaria y 5º de primaria, ubicándose en los sitios de los alumnos que se necesiten previa desinfección.</p>	.- Todo el profesorado.

.- Sala de profesores.	.- Se utilizará para aislar a alumnos con síntomas compatibles con Covid19. .- La máquina de café se situará en dirección para facilitar su utilización en el momento de recreo, siempre quedando un maestro/a con el grupo a vigilar mientras se prepara el café)	.- Todo el profesorado.
.- Despacho del AMPA (Reuniones familias)	.- Las reuniones y tutorías con familias se harán de manera virtual, si no fuera posible se recibirá con cita previa a una sola persona por familia en el despacho del AMPA con una mampara. .-Excepcionalmente se podrá realizar una reunión inicial presencial por curso (tutoras/familias) antes de comenzar las clases que se realizará en el aula de usos múltiples con un solo asistente por alumno/a para poner en conocimiento este plan.	.- Profesorado que los atienda.
.- Despacho secretaría y patio.	.- Se tratará de realizar la mayoría de los trámites online, en caso de necesidad de acudir al centro a secretaría se solicitará cita previa y si coinciden varias personas se esperará en la zona de patio guardando la distancia de seguridad.	.- Administrativo, conserje y equipo directivo.

3.8. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

.- Queda suspendido el préstamo de libros de la biblioteca mientras dure esta situación, utilizando el espacio para la realización de desdobles en primaria.

.- Se incentivará la utilización de LeoCyL

3.9. Otros espacios.

.- Espacios para la atención a familias:

- No se permitirá la entrada al centro de personas ajenas al mismo; salvo gestiones administrativas, tutorías que no pudieran hacerse de forma virtual... y siempre con cita previa y mascarilla.

- El personal del AMPA deberá avisar cuando necesite utilizar el despacho que tienen asignado.

.- Espacios para repartidores:

- Los repartidores con material para el centro accederán con mascarilla y lo dejarán delante de conserjería y se aplicarán las medidas higiénico sanitarias. Los repartidores con material para la cocina, igualmente accederán con mascarilla y siempre lo entregarán por la puerta del comedor.

3.10. Utilización equipos informáticos.

.- Los alumnos de 5º y 6º utilizarán los miniportátiles que están en su aula y cada alumno tendrá asignado uno.

.- Los alumnos de 1º y 2º tendrán un día de la semana asignado para el uso de miniportátiles (Armario rojo). (La desinfección de los equipos correrá a cargo del maestro que los utilice)

.- Los alumnos de 3º y 4º tendrán un día de la semana fijo asignado para su uso y los viernes alternos para uno u otro grupo. (La desinfección de los equipos correrá a cargo del maestro que los utilice)

.- Para la utilización de las tablets ubicadas en el aula de 6º, se avisará a la maestra de ese curso el día anterior y el conserje se encargará de llevarlas al aula donde se van a utilizar y devolverlas a 6º una vez que las hayan desinfectado.

3.11. Medidas para la gestión de los comedores escolares. (ANEXO IV) ** Ver apartado 3.2. Salidas.

Espacio	Medidas	Responsables
.- Comedor	.- Los alumnos de infantil se situarán en el comedor en la zona asignada, todos mirando hacia la misma dirección, guardando 1,5 metros entre los tres grupos o con mampara de separación y serán los primeros en entrar a las 13,45. (Si los horarios de las monitoras lo permiten)	.- Equipo directivo. . - Empresa de comedor.

	<p>.- Los alumnos de primaria entrarán por orden empezando por los más pequeños. Se sentarán tres alumnos en cada mesa de manera que no coincidan en frente a menos de 1,5 metros.</p> <p>.- Una vez sentados los de un curso entrarán los del curso siguiente, las mesas entre grupos deberán estar separadas por mampara de separación. (Sería necesario contar con estas mamparas)</p> <p>.- Los alumnos que comen en el segundo turno permanecerán agrupados según su grupo clase, bien en su zona de patio o en su aula de referencia. El personal de la empresa de comedor será el responsable de garantizar las medidas de distanciamiento e higiene recomendadas por la situación Covid19. (Sería necesario contar con monitoras suficientes para poder garantizar estas medidas)</p> <p>.- Se recomendará a todas las familias que acudan a recoger a sus hijos cuando acaben su turno de comida para evitar el tiempo de convivencia con niños/as de otros grupos.</p> <p>.- Los alumnos que tienen permiso para irse solos a casa, si sus familias no manifiestan lo contrario, se irán en cuanto terminen de comer.</p>	
--	---	--

3.12. Medidas para el uso del transporte escolar.

Espacio	Medidas	Responsables
.- Autobús	.- Los alumnos seguirán las normas de utilización del transporte escolar (uso de mascarilla, ubicación en asientos...)	.- Monitora de transporte.
.- Patio infantil, usos múltiples.	.- La monitora de transporte entrará por la calle San José Obrero hasta la puerta del aula de usos múltiples donde llamará y dejará a los alumnos con la monitora de madrugadores. (En el caso de que la monitora continúe ruta con el autobús, el maestro responsable según turno ese día llevará a los alumnos con la monitora de madrugadores)	.- Monitora de transporte.

.- Patios y entrada edificio primaria.	.- La monitora de transporte recogerá a los alumnos de infantil a la hora de salir en el patio de infantil cuando salgan con sus tutoras; los llevará hasta el edificio de primaria donde esperará junto a conserjería a los alumnos de primaria y al maestro acompañante; juntos y todos con la mascarilla puesta irán hasta el autobús. (En el caso de que la monitora venga en el transporte con otros alumnos, el maestro/a responsable según turno ese día recogerá al alumno de infantil que esperará con su tutora y a los dos de primaria que esperarán junto a conserjería y los acompañará al autobús) *Se hará calendario para asignar turnos.	.- Monitora de transporte y maestro acompañante
--	---	---

3.13. Actividades en horario de tarde.

Durante el primer trimestre no habrá actividades extraescolares. En los siguientes trimestres se informará según la evolución de la situación COVID19.

3.14. Madrugadores.

La empresa será la responsable de asegurar el cumplimiento de estas medidas. (Pendientes de información por parte de la Dirección Provincial de Educación)

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
.- Infantil 3 años	1	16	.- Aula de 3 años	.- Tutora .- Maestro inglés .- Maestra de música. .- Maestras de religiones. .- Maestras de PT, AL y EC	.- Aula de referencia. .- Subida y bajada de escaleras según señalización. .- Aseos. .- Aula de usos múltiples. .- Aulas indicadas para religión, desdobles y apoyos. .- Patio de recreo infantil parte derecha (Vigilancia: tutora, AL lunes y jueves, PT martes y miércoles).
.- Infantil 4 años	1	13	.- Aula de 4 años	.- Tutora .- Maestro inglés .- Maestra de música. .- Maestras de religiones. .- Maestras de PT, AL y EC	.- Aula de referencia. .- Subida y bajada de escaleras según señalización. .- Aseos. .- Aula de usos múltiples. .- Aulas indicadas para religión, desdobles y apoyos. .- Patio de recreo infantil parte izquierda (Vigilancia: tutora, AL lunes y jueves, PT martes y miércoles).

.- Infantil 5 años	1	21	.- Aula de 5 años	.- Tutora .- Maestro inglés .- Maestra de música. .- Maestras de religiones. .- Maestras de PT, AL y EC	.- Aula de referencia. .- Subida y bajada de escaleras según señalización. .- Aseos. .- Aula de usos múltiples. .- Aulas indicadas para religión, desdobles y apoyos. .- Patio de recreo primaria puerta principal (Vigilancia: tutora y maestro de inglés).
.- 1º primaria	1	17	.- Aula de 1º de primaria	.- Tutora .- Maestro inglés .- Maestra de música. .- Maestra de EF .- Maestra sección bilingüe. .- Maestras de religiones. .- Maestras de PT, AL y EC	.- Aula de referencia. .- Entrada, pasillos y subida y bajada de escaleras según señalización. .- Aseos primera planta. .- Aula de usos múltiples. .- Aulas indicadas para religión, desdobles y apoyos. .- Patio de recreo infantil parte derecha (Vigilancia: tutora y maestra RC martes y miércoles).

- Los alumnos estarán principalmente en su aula, evitando los desplazamientos, siempre que sea posible se desplazará el profesorado y no los alumnos.
- Se podrán desplazar libremente por el aula sin mascarilla solamente en infantil.
- Se realizarán desdobles con los alumnos de una misma aula sin realizar agrupamientos con los de otras aulas, quedando la mitad de alumnos en espacios diferenciados (Aula de música para infantil y biblioteca para 1º).

- En las áreas de religión islámica y católica, los alumnos de los grupos a los que se imparta docencia serán siempre de la misma clase si el horario asignado al centro de las maestras de religión así lo permite. Si el horario no fuera suficiente se agruparán los niveles que tengan menor número de alumnos, usarán mascarilla en el aula y se sentarán guardando la distancia recomendada (Aula PT/EC y música para infantil y biblioteca e informática para 1º).
- Los apoyos fuera solo se realizarán por las maestras especialistas de PT, AL y EC, cuando sea necesario en las aulas de PT/EC y AL o en música. En primaria si son de tres o menos alumnos se realizarán en las aulas de PT/EC o AL del edificio de primaria, si son más de tres se realizarán en el aula de PT/EC del edificio de infantil.
- Las clases de música se impartirán en las aulas de los grupos-clase.

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Grupos	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
.- 2º primaria	1	19	.- Aula de 2º de primaria	.- Tutora .- Maestro inglés .- Maestra de música. .- Maestra de EF. .- Maestra sección bilingüe. .- Maestras de religiones. .- Maestras de PT, AL y EC	.- Aula de referencia. .- Aseos primera planta. .- Entrada, pasillos y subida y bajada de escaleras según señalización. .- Aula de usos múltiples. .- Aulas indicadas para religión, desdobles y apoyos. .- Patio de recreo infantil parte izquierda (Vigilancia: tutora y maestra de RC martes y miércoles).

.- 3º primaria	1	22	.- Aula de 3º de primaria	<ul style="list-style-type: none"> .- Tutora .- Maestro inglés .- Maestra de música. .- Maestra de EF. .- Maestra sección bilingüe. .- Maestras de religiones. .- Maestras de PT, AL y EC 	<ul style="list-style-type: none"> .- Aula de referencia. .- Aseos primera planta. .- Entrada, pasillos y subida y bajada de escaleras según señalización. .- Aula de usos múltiples. .- Aulas indicadas para religión, desdobles y apoyos. .- Patio de recreo primaria zona del refugio (Vigilancia: tutora y jefe de estudios).
.- 4º primaria	1	21	.- Aula de 4º de primaria	<ul style="list-style-type: none"> .- Tutora .- Maestro inglés .- Maestra de música. .- Maestra de EF. .- Maestra sección bilingüe. .- Maestras de religiones. .- Maestras de PT, AL y EC 	<ul style="list-style-type: none"> .- Aula de referencia. .- Aseos segunda planta. .- Entrada, pasillos y subida y bajada de escaleras según señalización. .- Aula de usos múltiples. .- Aulas indicadas para religión, desdobles y apoyos. .- Patio de recreo primaria puerta principal (Vigilancia: tutora y secretaria)
.- 5º primaria	1	25	.- Aula de 5º de primaria	<ul style="list-style-type: none"> .- Tutora .- Maestro inglés .- Maestra de música. .- Maestra de EF. .- Maestra sección bilingüe. .- Maestras de religiones. .- Maestras de PT, AL y EC 	<ul style="list-style-type: none"> .- Aula de referencia. .- Aseos segunda planta. .- Entrada, pasillos y subida y bajada de escaleras según señalización. .- Aula de usos múltiples. .- Aulas indicadas para religión, desdobles y apoyos. .- Patio de recreo primaria junto al parque (Vigilancia: tutora y maestra EC)

- 6º primaria	1	24	.- Aula de 6º de primaria	.- Tutora .- Maestro inglés .- Maestra de música. .- Maestra de EF. .- Maestra sección bilingüe. .- Maestras de religiones. .- Maestras de PT, AL y EC	.- Aula de referencia. .- Aseos segunda planta. .- Entrada, pasillos y subida y bajada de escaleras según señalización. .- Aula de usos múltiples. .- Aulas indicadas para religión, desdobles y apoyos. .- Patio de recreo primaria parte de atrás (Vigilancia: tutora, maestra PT lunes, jueves y viernes, maestra RI martes y miércoles).
---------------	---	----	---------------------------	--	---

- La directora del centro podrá realizar tareas propias de su cargo en los recreos o bien sustituir a otros miembros del equipo directivo que necesiten ese tiempo para trabajo de despacho; sino, realizará refuerzo en la vigilancia donde se considere más conveniente.
- Los alumnos estarán principalmente en su aula, evitando los desplazamientos, siempre que sea posible se desplazará el profesorado y no los alumnos.
- Los alumnos de 2º a 6º, permanecerán sentados en las mesas separadas por 1 m y medio, el mayor tiempo posible.
- Se realizarán desdobles con los alumnos de una misma aula sin realizar agrupamientos con los de otras aulas, quedando la mitad de alumnos en espacios diferenciados (Biblioteca, patio, usos múltiples).
- En las áreas de religión islámica y católica, los alumnos de los grupos a los que se imparta docencia serán siempre de la misma clase si el horario asignado al centro de las maestras de religión así lo permite. Si el horario no fuera suficiente se agruparán los niveles que tengan menor número de alumnos, usarán mascarilla en el aula y se sentarán guardando la distancia recomendada (Biblioteca e informática).
- En los apoyos fuera solo se realizarán por las maestras especialistas de PT, AL y EC, cuando sea necesario.

Si son de tres o menos alumnos se realizarán en las aulas de PT/EC o AL del edificio de primaria, si son más de tres se realizarán en el aula de PT/EC del edificio de infantil.

- Las clases de música se impartirán en las aulas de los grupos-clase.
- Los maestros asignados a la vigilancia de recreos pueden sufrir variaciones si así lo requieren los horarios del centro, una vez sean elaborados.
- Cuando falte algún maestro/a se sustituirá por otro siempre que sea posible y valorando todas las necesidades del centro en ese momento y con la situación Covid19.

*****El incumplimiento de las normas de este documento será considerado falta grave y se aplicará el RRI.***

***** Este Plan puede sufrir variaciones de las cuales se informará puntualmente.***